

El obispo Oscar Cantú publica una declaración sobre la Orden revisada de reducción de riesgos emitida el 5 de octubre de 2020:

“Estoy agradecido con Dios porque las condiciones de la pandemia han mejorado de tal manera que nuestras parroquias pronto podrán celebrar misas dentro de los edificios de nuestra iglesia, cuando el condado de Santa Clara ingrese al Nivel Naranja (Nivel 3). Todos debemos permanecer atentos a la pandemia de coronavirus y practicar todas las precauciones de seguridad a las que nos hemos acostumbrado por el bien de los más vulnerables entre nosotros.

Nuestras parroquias seguirán cumpliendo con las órdenes de salud pública siguiendo las restricciones de capacidad y exigiendo protocolos estrictos de limpieza, distanciamiento social y coberturas faciales.

Para continuar protegiendo a los más vulnerables entre nosotros, la dispensa de la obligación de asistir a la misa dominical permanecerá vigente, y las parroquias continuarán transmitiendo misas en vivo.

Sigamos orando por todos los que sufren por la pandemia y sus consecuencias.”